

Guayaquil, 2 de Abril de 1.994

Señores
ACCIONISTAS DE CERMIL S.A.
Ciudad.-

Registro Unico de Contribuyentes 0991161260001
CERMIL S.A.
Victor Emilio Estrada 1205

De mis consideraciones :

En cumplimiento de la función de Comisario Principal de la Compañía CERMIL S.A. remito a Uds. el presente informe de las actividades correspondientes al Ejercicio Económico de 1.993 :

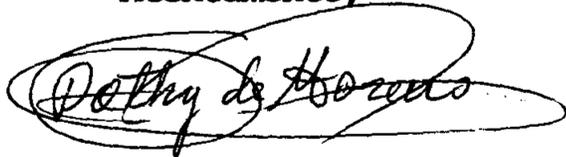
- 1.- Las resoluciones de las Juntas Generales, así como el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias son llevadas de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio .
 - El control interno de la Compañía considero que es satisfactorio, este va en relación a las necesidades de su organización de manera eficiente y muy competente.
 - El Balance General refleja fielmente las cifras registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 2.- Debido a la aplicación de la Ley de Compañías en su artículo 321, es necesario relieves lo siguiente :

El ejercicio de los cargos Ejecutivos y Administrativos, los que los desempeñan no están obligados a presentar garantías o cauciones.

 - Los Balances se los presenta anualmente, esto se debe a que la única fuente de ingreso que lo constituye el arrendamiento de un bien inmueble que constituye el Activo Fijo de la empresa.
 - La revisión de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias se lo efectúa en el Primer Trimestre posterior al cierre del Ejercicio Anual. Los Accionistas tienen que aprobar el informe de los mismos.
 - La Convocatoria a Juntas Generales se las hacen en forma ordinaria o extraordinaria, las primeras para aprobar Balances y Estados Financieros y la segunda se las convoca para tratar asuntos de interés general tales como nombramientos de Comisario o aprobación de aumento de Capital, Etc.

Dejo constancia del apoyo que me han entregado los Administradores para el cumplimiento de mis funciones. Agradezco la confianza que me han dispensado Uds. señores Accionistas .

Atentamente,



DATHY E. NAPA QUIÑONEZ
COMISARIO
Registro No. 010965



30 MAY 1994